

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

SALTA, 02 de Junio de 2014.-

410/14

Expediente N°: 14.054/14

VISTO:

La Nota N° 218/14 mediante la cual el Geol. Manuel Yapur Murillo, Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura de “Geotecnia I” de la carrera de Ingeniería Civil, entrega en donación dos (2) Calibres Vernier, destinados al uso académico de la cátedra a la que pertenece; y

CONSIDERANDO:

Que la División Patrimonio de la Facultad estima el monto total de la donación en \$ 1.300,00 (MIL TRESCIENTOS PESOS) por lo que, tal como lo señala la Dirección de Patrimonio de la Universidad, su aceptación debe ser resuelta por el H. Consejo Directivo de la Facultad;

Que la mencionada Dirección informa que se han cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de Donaciones aprobado por Resolución N° 797/86, esto es, la conveniencia de aceptación y la valuación;

Que Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 15.123/14, señala que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, emitir la resolución pertinente;

Que han tenido intervención en autos la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad la cual, en su Nota U.A.I. N° 101/14, manifiesta haber constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes y sugiere que el Consejo Directivo de la Facultad emita resolución disponiendo la aceptación de los bienes donados;

POR ELLO de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 30/14 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en sesión ordinaria del día 28/05/14)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar del Geol. Manuel YAPUR MURILLO, con domicilio en: Pasaje 20-Casa 391 B° Santa Ana I de esta ciudad, la donación de dos (2) Calibres Vernier, para uso académico de la asignatura de “Geotecnia I” de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, según se detalla a continuación:

...///



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsa.ing@unsa.edu.ar

**"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

///...410/14

Expediente N° 14.054/14

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$	P. Total: \$
CALIBRE 150X0.02MM (6" X1/1000IN) MARCA VERNIER CALIPERS UYUSTOOLS PROFESIONAL CLA006	2	650,00	1.300,00
TOTAL: .....	<u>2</u>		\$ <u>1.300,00</u>


SON: MIL TRESCIENTOS PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer al Geol. Manuel YAPUR MURILLO, la valiosa donación a que hace referencia artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Patrimonio de esta Facultad y al Geol. Manuel YAPUR MURILLO, para su toma de razón y demás efectos.

NM

  
**GRACIELA ISABEL LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
**ING. EDGARDO LING SHAM**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA